

POLITICA DE HUMANIZACIÓN

La Fundación Integrar y su personal se comprometen a:

Brindar un trato humanizado a los usuarios.

Respetar la privacidad en los procesos de intervención.

Reconocer las diferencias y considerar sujetos de derechos, a la comunidad y los compañeros de trabajo.

Prestar un servicio humanizado y seguro.

Cumplir principios institucionales tales como: enfoque de derechos, corresponsabilidad, metodologías basadas en evidencia científica y flexibilidad.

Todo esto permite ofrecer la mejor atención y la construcción de un clima laboral gratificante.

De igual forma, excluimos cualquier forma de maltrato, discriminación y agresión.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Es política de la Fundación Integrar propender por la seguridad del paciente a través de:

La consolidación de un entorno seguro, en donde el riesgo de ocurrencia de un incidente o evento adverso sea minimizado a partir de una cultura basada en el principio de enseñanza amable, procesos institucionales seguros y basados en evidencia, identificación y gestión del riesgo oportuna, la capacitación permanente de los profesionales y los usuarios para la preservación de su bienestar físico y emocional.